PLANO DE CALIFICACION DE SUELO
MUNICIPIO AUTONOMO DE CAROLINA

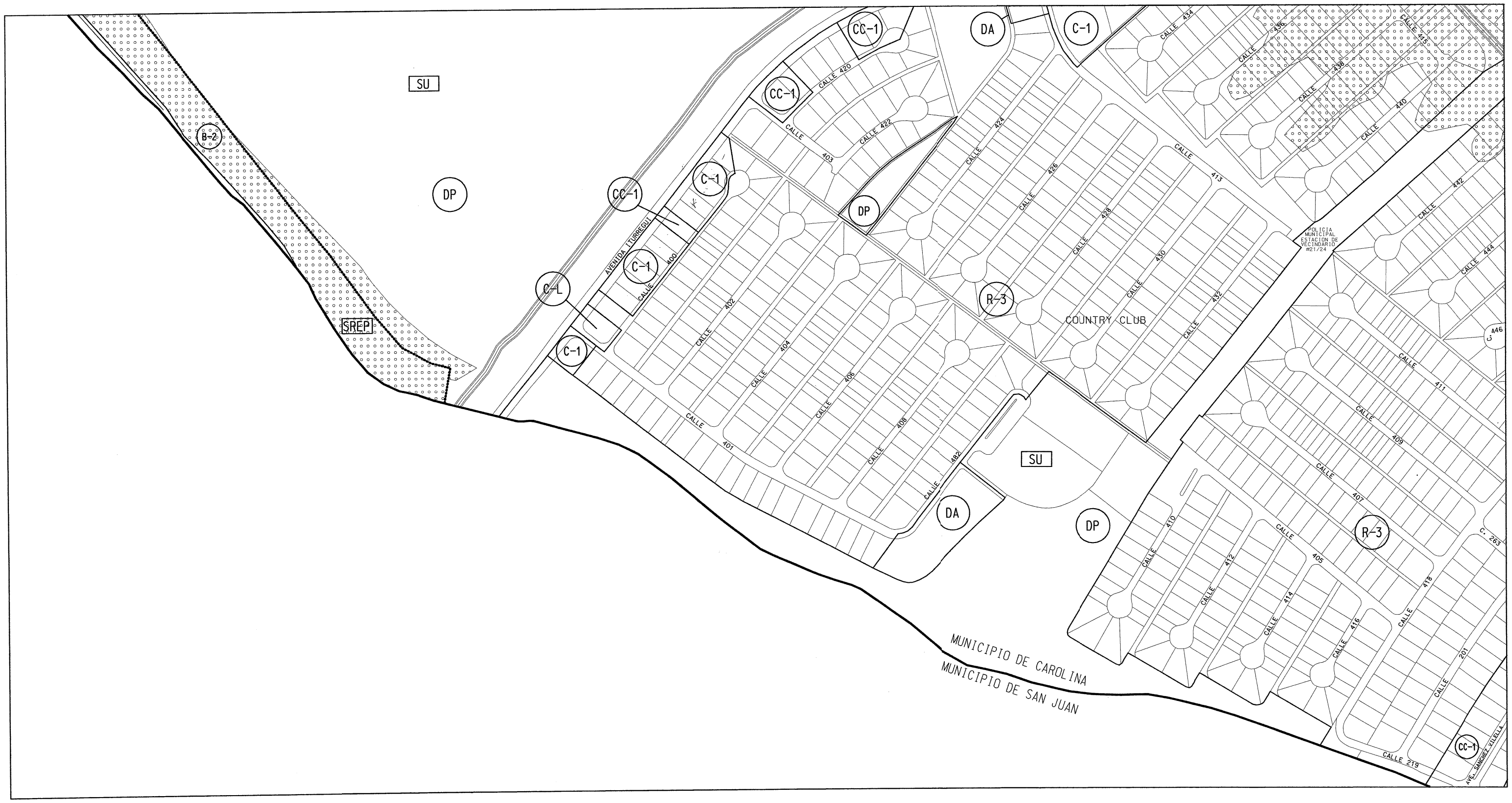

(A-2) AGRICOLA GENERAL
(AD) AREAS DESARROLLADAS
(B-1) BOSQUE DE INTERIOR
(B-2) BOSQUE DE MANGLE
(BU) BOSQUE URBANO
(C-1) COMERCIAL LOCAL
(C-2) COMERCIAL CENTRAL INTERMEDIO
(C-3) COMERCIAL CENTRAL
(C-4) CENTROS DE MERCADEO
(C-5) CENTROS DE RECREACION COMERCIAL EXTENSA
(C-6) COMERCIAL DE SERVICIOS VECINALES
(CC-1) COMERCIAL DE CAROLINA UNO
(C-L) COMERCIAL LIVIANO
(CO-1) COMERCIAL DE OFICINA UNO
(CR-1) CONSERVACION DE RECURSOS UNO
(CR-2) CONSERVACION DE RECURSOS DOS
(CR-4) CONSERVACION DE CUEVAS CAVERNAS Y SUMIDEROS
(CRC-3) CONSERVACION DE CUENCAS DE CAROLINA
(DA) DOTACIONAL ASISTENCIAL
(DC) DOTACIONAL CEMENTERIO
(DE) DOTACIONAL EDUCATIVO
(DI) DOTACIONAL INFRAESTRUCTURA
(DO) DOTACIONAL OFICINA GOBIERNO
(DP) DOTACIONAL PLAZA Y PARQUE
(DT) DOTACIONAL TRANSPORTE
(DTS) DESAROLLO TURISTICO SELECTIVO
(I-1) INDUSTRIAL LIVIANO
(I-2) INDUSTRIAL PESADO
(IL-1) INDUSTRIAL - INDUSTRIAL LIVIANO LIMITADO
(IL-2) INDUSTRIAL - INDUSTRIAL PESADO LIMITADO
(M-1) MIXTO UNO
(M-3) MIXTO TRES
(PA-1) PLAN DE AREA UNO
(PE-1) PLAN DE ENSANCHE UNO
(PE-2) PLAN DE ENSANCHE DOS
(PE-3) PLAN DE ENSANCHE TRES
(R-0) RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD POBLACIONAL (SOLAR MINIMO 8.000 MTS. CUADRADOS)
(R-1) RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD POBLACIONAL (SOLAR MINIMO 900 MTS. CUADRADOS)
(R-2) RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD POBLACIONAL (SOLAR MINIMO 450 MTS. CUADRADOS)
(R-3) RESIDENCIAL GENERAL (SOLAR MINIMO 300 MTS. CUADRADOS)
(R-4) RESIDENCIAL GENERAL (SOLAR MINIMO 250 MTS. CUADRADOS)
(R-5) RESIDENCIAL DE APARTAMENTOS CON ALTA DENSIDAD (SOLAR MINIMO 400 MTS. CUADRADOS)
(RC-1) RESIDENCIAL COMERCIAL UNO
(RI-1) REFORMA DE INTERIOR UNO
(RI-2) REFORMA DE INTERIOR DOS
(RU-1) RESIDENCIAL URBANO UNO
(RU-2) RESIDENCIAL URBANO DOS

MAPA BASE
LIMITE DE CALIFICACION
LIMITE DE CLASIFICACION
LIMITE MUNICIPAL
HIDROGRAFIA
LIMITE DE BARRIOS
ZONA 1
ZONA 2
SU SUELO URBANO
SUP SUELO URBANO PROGRAMADO
SRC SUELO RUSTICO COMUN
SREP SUELO RUSTICO ESPECIALMENTE PROTEGIDO
LUGARES IDENTIFICADOS EN EL "NFRAP" (EPA)

N

ESCALA 1:2.000

0 25 50 75 100 METROS 200

CERTIFICACION

APROBADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

SECRETARIO

JUN 29 2013

VIGENCIA

HOJA 47

ORDENANZA 91 SERIE 2008-2009-62/27 de abril de 2009. las enmiendas a los planos de clasificación y calificación de suelos del Municipio Autónomo de Carolina, fueron aprobadas por la Junta de Planificación y el Gobierno Municipal Autónomo de Carolina, y regirán con toda fuerza y vigor de la Ley 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, a los 45 días de haberse recibido en la Junta de Planificación de Puerto Rico según conste en el correspondiente acuse de recibo.

CERTIFICACION

DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE CAROLINA

DIRECTOR DE PLANIFICACION

ALCALDE

PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

12/21/12

FECHA

	40	41
	47	48
	55	56